

# INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA AMPYCARL

Guayaquil, 5 de Abril del 2019

Señores Accionistas  
**COMPAÑIA AMPYCARL**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía **AMPYCARL S.A.** Correspondiente al año 2018.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2018 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,



---

**Ing. Alberto Mogrovejo V.**  
**COMISARIO**  
C.I. : 0924312085